

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 352/18
Rivera, 18 de Diciembre del 2018.

AVISO:

Se informa a la población en general, que a través de la página Web www.minterior.gub.uy se podrá acceder iniciar el trámite del Certificado de Antecedentes Judiciales (Certificado de Buena conducta). Para ello, luego de acceder a dicha página, **se deberá hacer click en "SERVICIOS EN LÍNEA"**; luego en "TRÁMITES", en "Listado de trámites ordenados alfabéticamente", hacer click en la letra "C", luego buscar más abajo "[Certificado de Antecedentes Judiciales](#)", allí se deberá realizar click en "Iniciar el trámite en Línea", van acceder a una nueva página donde deberán registrarse.

Esta gestión les permitirá realizar la reserva de fecha y hora para concurrir a esta Jefatura a los efectos de obtener dicha constancia, sin necesidad de realizar filas, tanto para el número como para pagar en caja, ya que dicho pago lo realizan en línea.

Como también, podrá concurrir el interesado a primera hora de la mañana (a partir de las 07:00) a realizar fila en caja de esta Jefatura (Tesorería) y allí al pagar el trámite le darán número y fecha.

Haciendo constar que mantienen prioridad quienes gestiones día y horario vía online.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste y falta de su hogar sito en **calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AMP. COMUNICADO N°351/18 - HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con lo el hecho ocurrido en el día de ayer, donde de un comercio en **calle Gral. Artigas en la Villa Vichadero**, hurtaron la suma de **\$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**, una mochila, un par de lentes y cigarrillos varios. Efectivos de Seccional Octava, intervinieron a un masculino de 23 años, incautando con el parte de los efectos denunciados.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO ESPECÍFICAMENTE AGRAVADOS EN CALIDAD DE AUTOR , IMPONIÉNDOSELE UNA PENA DE DOCE (12) MESE DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, SIENDO DE SU CARGO LOS GASTOS ACCESORIOS DE**

RIGOR).

HURTO - FORMALIZACIÓN:

En la madrugada de ayer, efectivos de Seccional Primera intervinieron **calles San Martín y Diego Lamas, a dos masculinos de 18 y 31 años respectivamente**, los cuales portaban una caja conteniendo **un bolso de mano color negro, 4 gorros, un par de lentes, una cartera para dama color negra, 7 desodorantes, 1 linterna y juguetes**; pudiéndose establecer que dichos efectivos habían sido hurtados de un kiosco en **calle Faustino Carámbula y Avenida Sarandí Barrio Centro**.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO DE 18 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO ESPECÍFICAMENTE AGRAVADOS, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA, AGRAVADOS EN UNA OPORTUNIDAD POR COMETERLO SOBRE COSAS EXPUESTAS AL PÚBLICO Y OTRA AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN EN REITERACIÓN REAL, IMPONIÉNDOSE UNA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, SIENDO DE SU CARGO LOS GASTOS ACCESORIOS Y RIGOR .**

Referente al **masculino de 31 años se dispuso “HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONARTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE NOVENTA (90) DÍAS, DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS, ESTO ES:**

1- RESIDIR EN UN LUGAR ESPECIFICO.

2- NO ACERCARSE AL LUGAR DONDE SE PRODUJO EL HURTO.

3- PRESENTARSE EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS O EN SECCIONAL POLICIAL MÁS PRÓXIMA A SU DOMICILIO, UNA VEZ POR SEMANA PERMANECIENDO DOS HORAS”.

PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, Policías del P. A. D. O., intervinieron **un masculino de 32 años**, incautando con el mismo **una radio marca Pionner; y un destornillador**.

De las averiguaciones realizadas, se pudo establecer que la radio había sido hurtado del auto marca **Volkswagwen Gol**, matrícula IHB- 7550, el que fue dejado estacionado en calle Figueroa esquina Sarandí.

El indagado permanece intervenido a resolución de Fiscalía de Turno, por el hecho que se investiga.

RAPIÑA:

En la madrugada de ayer, momentos en que **una pareja** caminaba por **calle Wilson Ferreira Aldunate y Juan Manuel Briz**, les fue interceptado el paso por **dos desconocidos** en moto, los cuales mediante amenazas con **arma de fuego** le sustrajeron **un celular marca Samsung, modelo J5 Pint, color rojo, un par de lentes**

de aumento color negro y un manajo de llaves con tres llaves.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la madrugada del día domingo, de un club en Avenida Manuel Oribe, **Barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **un celular marca Samsung, modelo A5, color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de un comercio en **calle Coronel José N. Escobar, Barrio Mandubí**, hurtaron **un celular marca Nokia, modelo 600.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la tarde de ayer, de una finca en calle Agrimensor Alfredo Baldomir, Barrio Bisio, hurtaron **2 camperas de nylon, de color negro con capucha; y un par de championes de color negro**, no recordando la víctima la marca de los objetos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"TRAUMATISMO LUMBAR", fue el diagnóstico médico para un masculino, quien en la tarde de ayer, circulaba en **una moto matrícula FAK247** por calle Miguel Barreiro casi Juan J. Vázquez, cuando fue embestido por un **automóvil matrícula FRC1600**, conducido por un masculino quien resultó **ilesos**.

Trabajaron en el lugar personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.